

rescatar plan de pensiones

Escrito por conquero - 12/08/2011 09:54

Me gustaria saber si cobrando el subsidio de mayores de 52 años,tiene el banco derecho a devolverme el plan de pensiones que tengo.Muchas gracias.

=====

Re: rescatar plan de pensiones

Escrito por asepro - 12/08/2011 10:42

Si estás en desempleo puede solicitar el cobro de parte del plan de pensiones:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/16/planes-de-pensiones-recuperacion-de-fondos/>

Por otro, lado si pides el cobro de plan de pensiones, tienes que tener en cuenta que has de seguir cumpliendo los requisitos económicos para percibir esta ayuda, ya que dicho dinero cobrado se considera rentas de trabajo.

Salu2.

=====